

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR DEL VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL 2018

El día de hoy veintiocho de noviembre del dos mil dieciocho, a las trece horas, se instala la sesión ordinaria de Consejo Directivo de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Central del Ecuador, con la asistencia de los siguientes miembros: Dr. Eduardo Aragón, Decano; Dr. Jorge Grijalva, Subdecano; Dr. Jorge Mosquera, Vocal Docente Principal; Dr. Richard Salazar, Vocal Docente Alterno; Dr. Freddy Proaño, Director del Consejo de Posgrado; Dr. Alfonso Molina, Director de Carrera; y, Dra. Martha Naranjo, Representante Docente HCU.

Orden del día:

1. Lectura y aprobación de Acta N° 25 de sesión ordinaria del 14 de noviembre del 2018.
2. Conocimiento de comunicaciones; y,
3. Varios

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 25 DE SESIÓN ORDINARIA DEL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2018.

Dra. Dolores Pullas Centeno.- Informa que el acta se envió a los señores miembros de Consejo Directivo conjuntamente con la Convocatoria, por lo que solicita se sirvan informar las observaciones.

En virtud de que los señores miembros de Consejo Directivo manifiestan no tener observación alguna al acta No. 25 de sesión de 14 de noviembre de 2018, se aprueba por unanimidad.

2. CONOCIMIENTO DE COMUNICACIONES.

2.1 Se da lectura del oficio N° 167-FMVZ-CP-2018, de 29 de noviembre de 2018, mediante el cual, el Dr. Freddy Proaño Pérez, Director de Consejo de Posgrado, manifiesta que no es posible designar a la Dra. Verónica Espinoza, Docente de la Facultad a contrato tiempo completo, como Coordinadora de la nueva cohorte de la Maestría en Epidemiología y Salud Pública Veterinaria, debido a que el sistema no lo permite, el programa se ejecutará a partir del mes de marzo de 2019, durante dos años, por lo que solicita se designe a un nuevo coordinador.

Al respecto, se resolvió por unanimidad, designar a la Dra. Martha Naranjo, en calidad de Coordinadora de la nueva cohorte de la Maestría en Epidemiología y Salud Pública Veterinaria, programa que se ejecutará a partir de marzo del 2019, por el período de dos años.

2.2 Mediante comunicación s/n, de 28 de noviembre de 2018, la señorita Andrea Carolina Montenegro Troya, Representante de octavo semestre, solicita autorización para disponer de las instalaciones de la Facultad, el día 4 de diciembre del presente, con la finalidad de llevar a cabo un programa por las fiestas de Quito y fin de año.

Este organismo, resolvió por unanimidad lo siguiente:

Autorizar se realice el evento con motivo de conmemorar un año más de la Fundación de Quito, el día jueves 6 de diciembre de 2018, con la finalidad de no interferir con el desarrollo de las clases; recordar además, que no está permitido el consumo de bebidas alcohólicas al interior del campus universitario.

2.3 En oficio C. Carrera/MVZ-072, de 13 de noviembre de 2018, el Dr. Alfonso Molina H., Presidente de Consejo de Carrera-FMVZ, da a conocer el oficio N° 501 LB FMVZ, de fecha 29 de octubre de 2018, mediante el cual, la Dra. María Belén Cevallos, Responsable del Laboratorio de Bacteriología, manifiesta que, en vista de la falta de espacio físico, la contaminación existente, la disponibilidad de solamente dos autoclaves y las fallas en la conexión eléctrica, el número de tesis que pueden realizarse en dicho Laboratorio se limitará a 4 tesis en las áreas del laboratorio y no se aceptará la realización de otras tesis hasta el mes de abril del 2019.

Al respecto, se resuelve por unanimidad, aprobar la realización de máximo cuatro tesis, en el Laboratorio de Bacteriología, hasta el mes de abril del 2019.

2.4 En Oficio s/n, de 26 de noviembre de 2018, el Dr. Francisco De la Cueva, Docente de la Facultad, da a conocer sobre un impase que tuvo con el Lic. Darwin Puetate, por la compra de unos aretes para el núcleo de reproducción de cuyes, mismos que no se distribuyen en el país, al dudar de la gestión realizada por él, respecto a la adquisición, razón por la cual solicita se designe al señor Darwin Puetate como responsable de la elaboración de los TDR y de conseguir las proformas.

Se resuelve por unanimidad, delegar al Dr. Eduardo Aragón, Decano, a fin de que, mantenga una reunión con el Dr. Francisco De la Cueva y el Área de Compras Públicas, y se procure una mejor solución al impase.

2.5 Mediante comunicación s/n, de noviembre de 2018, la señorita Deborah Torres, CEO Vamos Perros, manifiesta su profundo agradecimiento a la Facultad, por el apoyo brindado en el evento "Trail Running Dog", organizado por Vamos Perros, el 18 de noviembre del presente, por medio de las señoritas estudiantes: Paola Palate, Daniela Remache, Dennise Alarcón y Joselyn Vargas, quienes colaboraron con sus conocimientos de forma voluntaria y con gran predisposición. Así también expresa su agradecimiento al Dr. César Guanoluisa, quien realizó la gestión y estuvo pendiente de sus estudiantes y de los insumos necesarios para el evento, mismo que no hubiera tenido tanto renombre sin la participación oportuna de las personas mencionadas.

Este organismo resolvió por unanimidad, lo siguiente:

- a) Felicitar y agradecer al Dr. César Guanoluisa y a las señoritas estudiantes: Paola Palate, Daniela Remache, Dennise Alarcón y Joselyn Vargas, por la valiosa y oportuna colaboración brindada en el evento "Trail Running Dog".
- b) Dar a conocer este particular por medio de las redes sociales de la Facultad.

3. VARIOS

3.1. Sr. Fredy Proaño.- Solicita se difunda el Instructivo para la Aplicación de la Carga Horaria Docente, por cuanto algunos profesores se niegan a cumplir ciertas actividades académicas.

Dr. Eduardo Aragón.- Informa que ha dispuesto difundir el Instructivo que menciona el Dr. Fredy Proaño.

Siendo las 13h50, culmina la sesión de Consejo Directivo, firmando para constancia el Dr. Eduardo Aragón Vásquez, Decano; y, Dra. Dolores Pullas Centeno, Secretaria Abogada, que certifica.


Dr. Eduardo Aragón Vásquez
DECANO


Dra. Dolores Pullas Centeno
SECRETARIA ABOGADA

DPC.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
Consejo Directivo, sesión de -----
Resolución: Aprobado ----- **12-DIC-2018**


SECRETARIO - ABOGADO

